



ABRIL 2022

PERMISO DE VIAJE (ADVANCE PAROLE) PARA BENEFICIARIOS DE DACA

Actualmente, las personas que tienen Acción Diferida, DACA por sus siglas en inglés, pueden solicitar y viajar con el permiso de viaje (advance parole). Los beneficiarios de DACA pueden solicitar el permiso de viaje por razones humanitarias, laborales y educativas. Para calificar para el permiso de viaje, los beneficiarios de DACA deberán demostrar que su necesidad de viajar se encuentra dentro de una de estas categorías.

El siguiente recurso comunitario brinda una descripción general del permiso de viaje y brinda algunos ejemplos de lo que puede calificar.

¿QUÉ ES EL PERMISO DE VIAJE?

El permiso de viaje es un documento de viaje que permite que ciertos inmigrantes dentro de los Estados Unidos salgan y vuelvan al país después de viajar al extranjero temporalmente. Las solicitudes del permiso de viaje son revisadas y otorgadas por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración, USCIS por sus siglas en inglés.

Las personas deben tener en cuenta que el permiso de viaje es una política discrecional y no todos los que lo soliciten serán aprobados. Las personas que estén interesadas en solicitar el permiso de viaje deben comunicarse con un abogado de inmigración de confianza o un representante acreditado para recibir una consulta y ayuda para enviar su solicitud.

Visite <https://www.bit.ly/ianimmhelp> para encontrar un proveedor de servicios legales de confianza en su área.

¿CÓMO PUEDE CALIFICAR ALGUIEN PARA EL PERMISO DE VIAJE?

Un beneficiario de DACA puede calificar para el permiso de viaje si le demuestra a el Servicio de Inmigración que su viaje es por motivos humanitarios, educativos o laborales. A continuación, se muestran unos ejemplos de lo que puede calificar en cada área. Las personas deben tener en cuenta que esta no es una lista completa y todos aquellos interesados en viajar deben consultar a un abogado de inmigración o a un representante acreditado para ver si son elegibles para viajar.

continuado en la siguiente pagina

continuado

	Humanitaria	Empleo	Educación
Propósito de viaje	Tiene una razón de peso para viajar. Esto puede incluir viajar para cuidar a un miembro de la familia, visitar a un pariente anciano que no ha visto, asistir a una función familiar o recibir atención médica urgente.	Para cumplir con una necesidad de empleo. Esto puede incluir, completar una asignación en el extranjero, asistir a una entrevista, conferencia, capacitación o reunión.	Para completar una investigación en el extranjero, para participar en un programa de intercambio o para tomar un curso de idiomas.
Ejemplo	Shubhi ha estado en los Estados Unidos desde los 5 años y no ha visto a su abuela en 30 años. La abuela de Shubhi está envejeciendo y tiene problemas de salud, y le gustaría visitarla pronto. Shubhi decide solicitar el permiso de viaje para visitar a su abuela.	Roberto trabaja para una empresa de tecnología que organiza una conferencia internacional. Se le ha pedido a Roberto que forme parte de un panel para presentar parte de su trabajo. Roberto buscará el permiso de viaje para este viaje laboral.	Omar está estudiando política en su universidad. Está interesado en investigar las elecciones en Guatemala. Omar se entera de un programa de estudios en el extranjero en Guatemala. Omar quiere aplicar al programa de estudios en el exterior y el permiso de viaje.

¿QUÉ NECESITARÉ PARA SOLICITAR EL PERMISO DE VIAJE?

Todos los beneficiarios deberán tener actualmente un caso de DACA válido para solicitar el permiso de viaje y deben asegurarse de tener tiempo suficiente para completar el viaje antes de que expire su caso de DACA actual. La expiración de su caso de DACA mientras está en el extranjero podría crear serios problemas para la persona, ya que es posible que no se le permita ingresar de nuevo a los Estados Unidos. Además, deben presentar documentación de su DACA como evidencia de elegibilidad para el permiso de viaje. Los otros documentos necesarios dependerán del motivo del viaje de la persona.

continuado en la siguiente pagina

continuado

A continuación, se muestra una lista de los documentos que generalmente se requieren para cada tipo de viaje:

Humanitaria	Empleo	Educación
<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento y posiblemente acta de matrimonio que muestren la(s) relación(es) familiar(es) • Otra evidencia de conexión familiar • Documentos médicos • Declaración de necesidad de viajar 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta del empleador que detalla la necesidad de viajar • Invitación/Programa de conferencia, evento, etc. • Comunicación con el empleador, es decir, correos electrónicos/ comunicación con el jefe 	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de oferta oficial del programa escolar • Documentos de inscripción escolar • Programa de estudios • Cartas de los profesores

Todos los documentos que no estén originalmente en inglés deben ir acompañados de traducciones. Además, todos los solicitantes del permiso de viaje deben presentar una copia de su permiso de trabajo u otro documento de identificación con foto del gobierno, una copia del último aviso de aprobación de DACA, dos fotos de pasaporte **y la tarifa que actualmente es de \$575 para el permiso de viaje**. No se requiere tarifa biométrica.

Ejemplo: *Shubhi solicita el permiso de viaje para visitar a su abuela enferma. Obtendrá una carta con el membrete de una clínica médica oficial o un hospital, firmada por el médico de su abuela y explicando su(s) condición(es) médica(s) y la gravedad. Si no está en inglés, Shubhi hará traducir la carta. Shubhi también presentará una copia de su acta de nacimiento con los nombres de sus padres (y que a veces también incluye a los abuelos), y una copia del certificado de nacimiento de su padre, que es hijo de su abuela, para probar su relación y la edad de su abuela.*

Shubhi presentará su propia declaración sobre la cercanía con su abuela, cuánto tiempo ha pasado desde que la vio, su preocupación por la enfermedad de su abuela, y cómo la presencia de Shubhi podría ayudar a su abuela.

¿AFECTARÁ MIS OPCIONES DE INMIGRACIÓN SI MI SOLICITUD DE EL PERMISO DE VIAJE ES RECHAZADA?

No. Si no se le aprueba el permiso de viaje, El Servicio de Inmigración no tomará ninguna medida adicional con el caso. Las personas que no estén aprobadas perderán su tarifa

continuado en la siguiente pagina

continuado

y deben tener en cuenta que la información enviada con su solicitud se convertirá parte de su archivo de inmigración. Por lo tanto, es importante hablar con un abogado de inmigración o un representante acreditado para obtener ayuda y apoyo para solicitar el permiso de viaje y garantizar que se presente la mejor y correcta evidencia.

¿QUÉ CONSIDERA EL SERVICIO DE INMIGRACIÓN UNA SOLICITUD URGENTE?

Los beneficiarios de DACA que buscan viajar debido a una emergencia pueden llamar a El Servicio de Inmigración al 1-800-375-5283 para programar una cita en una oficina local para solicitar el permiso de viaje de emergencia. En la cita, las personas deben traer su solicitud del permiso de viaje, evidencia de que existe una emergencia, dos fotos de pasaporte y pueden pagar la tarifa de \$575 en su cita.

Algunas oficinas no considerarán el permiso de viaje de emergencia más de una o dos semanas antes de la partida planificada de la persona, y algunas requieren prueba de boletos de avión para considerar la solicitud. Es fundamental incluir pruebas de la urgencia del viaje, como la documentación oficial de la hospitalización de un familiar por una enfermedad grave o cirugía inminente. Se deben presentar traducciones al inglés de todos los documentos en idiomas extranjeros.

¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA ANTES DE VIAJAR CON EL PERMISO DE VIAJE?

Es importante que todos los interesados en viajar con el permiso de viaje estén bien informados y evaluados para garantizar que puedan volver a ingresar al país con éxito. Aunque obtener una aprobación para el permiso de viaje es el primer paso crucial, no garantiza que a una persona se le permita volver a ingresar al país.

Antes de viajar es importante:

- ✓ Conozca las últimas políticas de COVID-19 del país al que viaja **Y** los requisitos para volver a ingresar a los Estados Unidos
- ✓ Tener el tiempo otorgado para su viaje con el permiso de viaje que permitirá demoras en el regreso, como vuelo cancelado, enfermarse, etc.
- ✓ Hable con un abogado y revele todo el historial de inmigración y criminal (interacciones con un oficial de inmigración, un juez de inmigración o un oficial de la ley) para saber si hay algún riesgo asociado con el viaje
- ✓ Haga copias del permiso de viaje, su DACA y permisos de trabajo en caso de que los pierda

continuado en la siguiente pagina



Teaching, Interpreting,
and Changing Law
Since 1979
www.ilrc.org

continuado

- ✓ Elimine cualquier información incriminatoria de su teléfono, como imágenes o publicaciones en las redes sociales
- ✓ Tenga la información de contacto de un abogado en caso de que necesite ayuda



Are you a student enrolled in a California Community College or California State University? If so, you are eligible to receive **FREE** immigration legal services!

Find out more by clicking on your corresponding code or by scanning it with your smartphone.



SCAN OR CLICK